

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

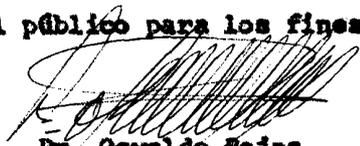
EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "INDUSTRIA METALQUIMICA GALVANO M.F.P. C. LTDA."

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- Las escrituras públicas de aumento de capital y reforma de estatutos de "INDUSTRIA METALQUIMICA GALVANO M.F.P. C. LTDA." se otorgaron en la ciudad de Quito, el 9 de mayo y 8 de agosto de 1985, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; han sido aprobadas por el señor Superintendente de Compañias, Encargado, Estuardo Gordillo Montalvo, mediante Resolución N° 85-1-2-1- de 21 NOV 1985
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Eduardo Sánchez Méndez, en su calidad de Gerente de "INDUSTRIA METALQUIMICA GALVANO M.F.P. C. LTDA."; casado, colombiano y domiciliado en Quito.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.3'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/.4'500.000.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.735.900 por capitalización de utilidades; S/.1'434.100 en numerario; y, por revalorización de activos, S/.830.000.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Jaime Ordóñez, Eduardo Sánchez, Hugo Vargas, Gonzalo Vargas y Luis A. García.
- 6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos, el mismo que dirá : "El capital social de la compañía es de cuatro millones quinientos mil sucres 00/100 (S/.4'500.000) dividido en cuatro mil quinientas (4.500) participaciones sociales de un mil sucres (S/.1.000,00) cada una".
- 7.- **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO E INTEGRACION.**- Los socios, señores Eduardo Sánchez Méndez y Luis Alfredo García Méndez, de nacionalidad colombiana, han sido autorizados por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración mediante Resoluciones números: 542 y 716 de 13 de octubre de 1980 y 1° de agosto de 1985, para invertir en la compañía "INDUSTRIA METALQUIMICA GALVANO M.F.P. C. LTDA.", como inversionistas nacionales.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 21 NOV 1985


 Dr. Oswaldo Rojas
 SECRETARIO GENERAL ENCARGADO.

DJ-RL
 RNN 696